

TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSULTORIA INDIVIDUAL PARA CONTRATACIÓN DE SUPERVISOR DE CAMPO PARA LA ENCUESTA DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARAGUAY – EIEP 2024

I. ANTECEDENTES

El CONACYT es un Organismo Público Autárquico, de composición mixta (público -privado) y dependiente de la Presidencia de la República. El CONACYT es el encargado de dirigir y coordinar el funcionamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Calidad, además de apoyar el desarrollo científico y tecnológico del país mediante políticas y programas específicos, los cuales son impulsados por el sector público y debidamente coordinados con el sector privado. Su estructura orgánica consiste en un Consejo compuesto por representantes de las 15 Instituciones¹, un Presidente y dos Secretarios Ejecutivos (de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), y de Calidad (ONA)).

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT, se encuentra ejecutando el “Proyecto de Innovación en Empresas Paraguayas” – PROINNOVA aprobado por Ley N° 5880/2017, con el objetivo de contribuir a la mejora de la productividad de la economía paraguaya fomentando el crecimiento de la inversión en investigación aplicada e innovación, y aumentando la cantidad y calidad del capital humano avanzado para la innovación, y cuyo organismo financiador es el Banco Interamericano de Desarrollo - BID.

En el marco del desarrollo de Fomento a la Innovación, se tiene previsto elaborar Estadísticas de Innovación, como herramienta para la obtención de datos que permita recolectar información sobre el comportamiento, desempeño y dificultades que enfrentan las empresas en materia de innovación.

En ese sentido, se firmó un acuerdo específico con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura – OEI, a fin de llevar adelante la cuarta Encuesta de Innovación Empresarial del Paraguay – EIEP, cuya cobertura geográfica es a nivel nacional, la misma está dirigida a sectores de la Industria manufacturera, Servicios de Telecomunicaciones, Actividades informáticas, de Información, Ingeniería e Innovación y Desarrollo (I+D), y con cobertura temporal correspondiente a los años 2021, 2022 y 2023.

Para tal efecto, el CONACYT, requiere contratar un Consultor Individual para realizar el trabajo descrito en estos Términos de Referencia.

II. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Supervisar el correcto y eficaz desempeño del colaborador que tiene a su cargo para el relevamiento de datos de la Encuesta de Innovación Empresarial de Paraguay – EIEP 2024.

¹ Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Industria y Comercio (MIC), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS), Sociedad Científica del Paraguay, Universidades Estatales, Universidades Privadas, Unión Industrial Paraguaya (UIP), Asociación Rural del Paraguay (ARP), Federación de la Producción, la Industria y el Comercio, Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas, Centrales Sindicales, Asociación Paraguaya para la Calidad (APC), Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC).

III. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS ESPERADOS

El profesional deberá realizar las siguientes actividades según los resultados esperados, sin perjuicio que se identifiquen otras conducentes al objetivo de la consultoría:

N°	Actividades	Resultados esperados
1	Supervisar a los equipos de trabajo, en cuanto al rendimiento y avance de la recolección de datos.	Supervisión efectiva del rendimiento del equipo y avance de actividades de agendamiento y recabado de datos.
2	Monitorear, revisar y evaluar la calidad de la información recabada.	Monitoreo, revisión y evaluación de la calidad de los datos recabados.
3	Participar en la capacitación conjuntamente con los encuestadores para el relevamiento de datos de campo.	Capacitación para el trabajo campo en la recolección de datos asistido.
4	Coordinar y distribuir los materiales a los integrantes del equipo para el desempeño de sus funciones.	Materiales digitales y cartográficos organizados y distribuidos al equipo designado.
5	Elaborar hojas de ruta y realizar las gestiones necesarias para una logística eficiente. Ponerlas a disposición del superior inmediato. Comunicar al equipo a su cargo.	Hojas de ruta y realizar las gestiones necesarias para una logística eficiente realizados. Puesta a disposición y comunicación realizada.
6	Colaborar con otros supervisores y miembros del equipo para el cumplimiento de objetivos.	Colaborar con otros supervisores y miembros del equipo para el cumplimiento de objetivos realizado
7	Verificar y notificar sobre los posibles errores detectados por el programa en la carga y la de consistencia de los datos.	Notificación de los posibles errores que se puedan presentar en la carga y consistencia de los datos.
8	Elaborar informes mensuales respecto al avance de las actividades desempeñadas.	Reportes de monitoreo del trabajo de campo, según hoja de ruta entregados semanalmente.
9	Orientar a los miembros del equipo si se presentan dudas o problemas en el relevamiento de datos.	Equipo de trabajo orientado conforme se presenten dudas o problemas en el relevamiento de datos.
10	Monitorear el avance de la recolección de los datos que estén alineados con los objetivos del proyecto.	Monitoreo del avance de la recolección de los datos que estén alineados con los objetivos de la encuesta, realizados.

11	Realizar el relevamiento de datos en caso de ser necesario para el llegar al cumplimiento de los objetivos propuestos.	Recabar datos de la encuesta para llegar al cumplimiento de los objetivos propuestos.
12	Elaborar informes mensuales sobre la situación de las empresas asignadas a su equipo de trabajo y las actividades desarrolladas.	Informes mensuales de las situaciones de las empresas asignadas y de las actividades desarrolladas.
13	Otras tareas que le sean designadas en el ámbito de su competencia funcional, que estén alineados con los objetivos del proyecto.	Otras tareas que le sean designadas en el ámbito de su competencia funcional, que estén alineados con los objetivos del proyecto, realizadas.

Las actividades mencionadas son enunciativas y no limitativas, por lo que el/la consultor /a podrá realizar otras actividades a solicitud del coordinador general, tendientes al cumplimiento del objetivo del contrato.

IV. PERFIL DEL CONSULTOR

Descripción	Perfil Requerido	Puntajes
	Egresado universitario, de las áreas de Ciencias Naturales, Ingeniería y Tecnología, Ciencias médicas y de la salud, Ciencias Agrícolas y Veterinarias, Ciencias Sociales, Humanidades y Artes, conforme a lo indicado en el Manual de Frascati.	CUMPLE / NO CUMPLE.
<u>Formación Académica</u>	<p>Capacitación: Cursos con duración mínima de 20 horas relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> Herramientas informáticas bajo el sistema operativo Windows y Microsoft Office (Word y Excel). Manejo del idioma guaraní u otros (habla y comprende). Se valorará eventos de capacitación relacionados al puesto. Manejo de redacción de informes, comunicaciones y otros. <p>Por cada curso declarado se otorgará 5 (cinco) puntos hasta un máximo de 25 puntos.</p>	25 puntos
<u>Experiencia general</u>	<p>Experiencia general de al menos 18 (dieciocho) meses en trabajos con instituciones públicas y/o privadas. (Este ítem será evaluado con el criterio CUMPLE / NO CUMPLE.)</p> <p>Por cada 3 (tres) meses adicionales al mínimo exigido se puntuará con 5 (cinco) puntos hasta un máximo de 30 puntos.</p>	30 puntos.

<p><u>Experiencia Específica</u></p>	<p>Experiencia mínima de al menos 3 (tres) trabajos de campo y/o supervisión de encuestas, censos, proyectos sociales y/o comunitarios, encuesta por muestreo de al menos 3 (tres) meses cada uno. (Este ítem será evaluado con el criterio Cumple/No Cumple):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la coordinación del trabajo de campo en el relevamiento de datos. • Supervisión de trabajo de campo. • Relevamiento de datos, crítica y/o codificación. • Elaboración de informes técnicos. • Organización y distribución de los planos cartográficos y/o material digital a los encuestadores. • Apoyo en la elaboración de los materiales cartográficos y/o manuales del encuestador y supervisor. • Manejo de planos cartográficos. • Seguimiento a los encuestadores en el proceso de relevamiento de datos. • Capacitación al colaborador a su cargo (encuestadores). <p>(Este ítem será evaluado con el criterio CUMPLE / NO CUMPLE.)</p> <p>Se otorgará 10 puntos por cada trabajo adicional al mínimo exigido hasta un máximo de 30 puntos.</p>	<p>30 puntos</p>
<p>Entrevista</p>	<p>Se realizará una entrevista con el Comité de Evaluación.</p> <p>El puntaje mínimo requerido, para precalificar y pasar a la instancia de la entrevista es de 60 puntos.</p> <p><i>Las entrevistas podrán ser virtual y/o presencial según coordinación del comité de evaluación.</i></p>	<p>15 puntos</p>
<p>TOTAL, PUNTAJE</p>		<p>100 puntos.</p>

Observaciones:

- Para la evaluación académica deberá presentarse copia simple del Título universitario el cual acredita la culminación de la carrera. También de los cursos declarados.
- Deberá presentar copia simple de contratos y/o constancias laborales que avale la experiencia general y específica declarada.
- El candidato que no se presenta a la entrevista será descalificado.

V. VALOR DEL CONTRATO. FORMA DE PAGO

El consultor deberá presentar factura legal vigente, para el cobro de sus honorarios, a la Organización de los Estados Iberoamericanos – OEI.

El consultor deberá contar con sus equipos informáticos, notebook, telefonía móvil, e internet y en el monto de honorario mensual, se incluyen los llamados telefónicos y traslados en Asunción y alrededores, en caso de que sea necesario trasladarse a

las instituciones.

Valor total del contrato: Gs. 39.000.000 (guaraníes treinta y nueve millones).

Forma de pago: Seis pagos iguales de **Gs. 6.500.000** (guaraníes seis millones quinientos mil), exentos del IVA, que será abonado contra la presentación y aprobación de los productos presentados y requeridos por la Dirección de Información Científica y Estadística del CONACYT y que hayan recibido el visto bueno de la Secretaria Ejecutiva del CONACYT.

VI. CARACTERISTICAS DE LA CONSULTORIA.

- **Categoría y modalidad:** consultoría individual, por producto
- **Duración del contrato:** 6 (seis) meses desde la suscripción del contrato. Cualquier prórroga a este plazo, no implicará aumento de los honorarios profesionales acordados por las partes.
- Deberá asistir al CONACYT de manera periódica para coordinar las actividades con las áreas correspondientes, así mismo a las reuniones organizadas por la institución para el logro de los trabajos según necesidad.
- Disponibilidad para viajar al interior del país.

VII. CONFIDENCIALIDAD

El consultor garantizará el resguardo adecuado de toda información Administrada y generada en el marco de esta Consultoría.

La información recibida por parte de las unidades informantes, así como de parte de los aliados estratégicos, deberá ser resguardada en las instalaciones del CONACYT, a cargo de la Dirección de Información Científica y Estadística de la Secretaria Ejecutiva del CONACYT.

El consultor será responsable de la ejecución de la Encuesta de Innovación Empresarial de Paraguay – EIEP 2024, abarcando desde el inicio de las actividades de relevamiento de los datos hasta el final o completa recopilación de las informaciones planificadas para el trabajo de campo y el respeto estricto a la confidencialidad de la información.

VIII. COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN E INFORMES

1. El consultor estará bajo la supervisión directa de la Coordinadora General de la Encuesta y de la Dirección de Información Científica y Estadística (DICE) de la Secretaria Ejecutiva del CONACYT.
2. El Consultor deberá presentar los siguientes informes, los mismos deberán ser recibidos a satisfacción del CONACYT:
 - I. El producto de cumplimiento de contrato se presentará el último día hábil de

cada mes, el cual deberá contar con la aprobación de la Dirección de Información Científica y Estadística (DICE) y el visto bueno de la secretaria ejecutiva del CONACYT para realizar la solicitud de pago.

- II. El pago será realizado por la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI) contra presentación y aprobación del informe.
- III. Informe final, reportando los resultados alcanzados según el Plan de Trabajo planificado por la Coordinadora General de la Encuesta y aprobado por la Dirección de Información Científica y Estadística (DICE) y el visto bueno de la Secretaria Ejecutiva del CONACYT.
- IV. El último pago será realizado por la OEI contra presentación y aprobación del informe final de cumplimiento de metas según Plan de trabajo, pudiendo este último pago realizarse posterior a estas fechas, en caso que el consultor aun no entregue sus productos, informes y cumplimiento de su plan de trabajo a cabalidad.
- V. Los informes deberán ser presentados de la siguiente manera:
 - o Dos (2) copias firmadas en versión impresa y/o en digital, remitidas en las oficinas del CONACYT al Supervisor Directo.
 - o Una copia digital en formato editable, enviado al correo institucional del Supervisor Directo.

IX. ESQUEMA DE PAGOS POR PRODUCTO

Resultados esperados	Producto	Pago
Informe de supervisión efectiva del rendimiento del equipo y avance de actividades de agendamiento y recabado de datos.	1er Informe aprobado conteniendo los resultados esperados	1er pago 6.500.000 Gs.
Informe de monitoreo, revisión y evaluación de la calidad de los datos recabados.		
Informe de participación de capacitación para el trabajo campo en la recolección de datos asistido.		
Informe de entrega de materiales digitales y cartográficos organizados y distribuidos al equipo designado.	2do Informe aprobado conteniendo los resultados esperados	2do pago 6.500.000 Gs.
Informe de hoja de ruta y realizar las gestiones necesarias para una logística eficiente realizados. Puesta a disposición y comunicación realizada.		
Informe de cumplimiento de objetivos realizado	3er Informe aprobado conteniendo los resultados esperados	3er pago 6.500.000 Gs.
Informe de notificación de los posibles errores que se puedan presentar en la carga y consistencia de los datos.		
Reportes de monitoreo del trabajo de campo, según hoja de ruta entregados semanalmente.	4to Informe aprobado conteniendo los resultados esperados	4to pago 6.500.000 Gs.
Informe de orientación al equipo de trabajo conforme se presenten dudas o problemas en el relevamiento de datos.		

Informe de monitoreo del avance de la recolección de los datos que estén alineados con los objetivos de la encuesta, realizados.		
Informe de relevamiento de datos de la encuesta por encuestador para llegar al cumplimiento de los objetivos propuestos.	5to Informe aprobado conteniendo los resultados esperados	5to pago 6.500.000 Gs.
Informes mensuales de las situaciones de las empresas asignadas y de las actividades desarrolladas.		
Otras tareas que le sean designadas en el ámbito de su competencia funcional, que estén alineados con los objetivos del proyecto, realizadas.	6to Informe aprobado conteniendo los resultados esperados	6to pago 6.500.000 Gs.